



INforme de gESTión 2024



CONTENIDO

PALABRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA	12
NUESTRO CONSEJO DIRECTIVO: LIDERAZGO Y VISIÓN ESTRATÉGICA	8
NOSOTROS	10
ALIADOS COMPROMETIDOS CON LA NIÑEZ EN ESTOS 25 AÑOS	14
NUESTRO APOORTE A LOS ODS	16
NUESTRO IMPACTO POR LÍNEA TEMÁTICA	18
L1. Movilización social	22
L2. Ludotecas y derecho al juego	24
Nuestro sello: LudoLab, una iniciativa para validar programas	26
Fortalecimiento Técnico a las ludotecas del país	30
L3. Educación	32
L4. Familia y comunidad	34
ALIADOS POR LA NIÑEZ	36
Voluntariado y acciones por la niñez	36
¿Quieres sumarte por la niñez?	39
REVISORÍA FISCAL	44
INFORME FINANCIERO	50



UN COMPROMISO INQUEBRANTABLE POR LA NIÑEZ:

25 AÑOS JUGANDO POR UN MEJOR PAÍS

Queridos aliados, aportantes,
niñas, niños, adolescentes y familias:

El 2024 fue un año lleno de aprendizajes y reflexiones sobre nuestra contribución en Colombia y celebramos con orgullo ¡25 años de la Corporación Juego y Niñez, así como el Día de la Niñez en nuestro país! un cuarto de siglo promoviendo el derecho fundamental de niñas, niños y adolescentes a jugar.

Desde nuestros inicios, reconocimos que el juego es un derecho fundamental que permite el disfrute, el placer, el asombro, el descubrimiento y la construcción del mundo y de la subjetividad de cada niña, niño y adolescente. Es el lenguaje universal de la infancia, la base sobre la cual se construyen la creatividad, la resiliencia y la empatía. Es la oportunidad de imaginar un mundo mejor y a través de esa imaginación, comenzar a crearlo.

El 2024 nos presentó desafíos significativos. La inestabilidad económica global impactó el financiamiento de organizaciones sociales, reduciendo aportes públicos, privados y fondos de cooperación internacional. Sin embargo, demostramos que el compromiso, la solidaridad y unir esfuerzos son fundamentales para avanzar con la transformación social.

Conmemoramos nuestro aniversario con la “Ruta 25”, una iniciativa que llevó el juego a cada rincón del país. Los resultados fueron extraordinarios, más de 2 millones de niñas,

niños y adolescentes vivieron la alegría del juego en los 32 departamentos y en más de 900 municipios. Y más de 100 entidades gubernamentales incluyeron el derecho al juego en sus planes de desarrollo.

Además, consolidamos cuatro líneas de acción que permiten dar cuenta de nuestra expertise e intervención, impactando a más de 16 mil participantes mediante: Movilización social; Ludotecas y derecho al juego; Educación; Familia y comunidad. De este modo, fortalecimos nuestra incidencia en políticas públicas e innovamos en programas que, desde el juego, desarrollan habilidades socioemocionales, competencias ciudadanas y creativas con todos nuestros participantes de programas y proyectos.

Estos logros fueron posibles gracias a la activa participación de las comunidades, así como de las niñas, niños y adolescentes, y al compromiso, conocimiento y experiencia constante de nuestras colaboradoras y colaboradores. También es fundamental reconocer el valioso apoyo de nuestros aportantes y vinculados, el direccionamiento estratégico de nuestros órganos directivos y el liderazgo de Sergio Ibarra, quien este año gestionó la organización de manera integral con su visión estratégica e innovadora.

Es momento de que más empresas, gobiernos y ciudadanos se comprometan con esta causa. Invertir en la infancia es construir el país que queremos. Después de 25 años, seguimos convencidos que, cuando la niñez juega, su mundo se transforma. Y cuando millones juegan, transformamos a Colombia.

Les invitamos a comprometerse, desde cada uno de sus roles y espacios, con las infancias de Colombia. Es fundamental fortalecer a las familias para que se conviertan en verdaderos entornos protectores y trabajar junto a las comunidades, reconociendo que en ellas existen capacidades y oportunidades valiosas avanzando hacia un país más digno y feliz.

Con aprecio y gratitud.

Irma Salazar Montenegro

Directora Ejecutiva



6

7

informe
de gestión
2025



★ NUESTRO CONSEJO DIRECTIVO: LIDERAZGO Y VISIÓN ★ ESTRATÉGICA

Detrás de cada logro de la Corporación Juego y Niñez, hay un equipo de líderes estratégicos que orientan con visión, compromiso y rigor nuestro propósito. Nuestro Consejo Directivo es la máxima instancia que nos acompaña e impulsa a innovar, fortalecer alianzas y garantizar que cada acción tenga un impacto real en la vida de niñas, niños, adolescentes, sus familias y la comunidad. Su experiencia en educación, derechos de la infancia y gestión estratégica, nos ha permitido crecer con solidez y sostenibilidad, consolidándonos como referentes en movilización social, incidencia e implementación de programas y proyectos sociales que promueven transformaciones comunitarias.

Nuestro consejo directivo es un órgano conformado por líderes que desde sus roles, profundo conocimiento y amplia experiencia orienta la misionalidad de la organización con la claridad y convencimiento de que **es posible trabajar por un país mejor.**



Jorge Silva Lujan
Fundador



Alejandro Rivas
Fundador



Ruth Camelo
Fundadora



Fernando Martelo
Fundador



Oscar Recio
VP Recursos Humanos
Nestlé Colombia



Oscar Mario Ruiz
Dir. Unidad de
Bienestar
y Desarrollo Social
Compensar



Alejandro Riveros
Corporate Affairs
Colombia & Central America
Chevron Petroleum Company



Diana Díaz
Asesora de Marketing



Gabriel Burgos
Asesor en Educación

NOSOTROS

La **Corporación Juego y Niñez** está conformada por un equipo interdisciplinario de profesionales apasionados y comprometidos con la transformación social, que aporta su experiencia en educación, desarrollo social, gestión de proyectos e incidencia pública, para innovar y generar un impacto real en la vida de las niñas, los niños y los adolescentes.

También, contamos con una Metodología propia basada en el juego llamada NAVES®, que está validada por una investigación de tipo longitudinal, la única realizada en Colombia, que ratifica que el juego desarrolla en las niñas, niños y adolescentes competencias ciudadanas, creativas y habilidades socioemocionales.

Así mismo, realizamos nuestra gestión con un sistema de monitoreo, evaluación y seguimiento riguroso, que garantiza la calidad y efectividad de nuestras acciones, permitiéndonos medir resultados con precisión y mejorar continuamente nuestras estrategias.

Nuestros principios y valores nos permiten operar con altos estándares de gestión financiera y rendición de cuentas, asegurando que cada recurso sea utilizado de manera eficiente y con el mayor impacto posible. Somos una organización que inspira confianza y que trabaja día a día para que la niñez crezca protegida y feliz. Gracias a ello, estamos certificados en calidad bajo la norma ISO 9001, y cumplimos con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, establecido por la Alcaldía Mayor de Bogotá para prevenir lavado de activos, sobornos y financiación del terrorismo.



10

11

INforme
de GESTIÓN
2024

1998

Empresarios acompañados por la señora Nohra Puyana de Pastrana, soñaron con celebrar el Día de la Niñez para la transformación social y fundar una ONG que lo liderara

1999

Inician las Ludotecas NAVES, programa social diseñado para que la niñez, la adolescencia y las familias vivan el juego como una experiencia transformadora.

2000

Nace la Corporación Día del Niño, hoy Juego y Niñez teniendo como propósito la promoción del derecho al juego de las niñas, niños y adolescentes.

2004

Se realiza la primera publicación sobre el modelo de ludotecas NAVES®, origen de la metodología propia de la organización; ese mismo año se publica la primera "Brújula", lineamiento nacional para la Celebración del Día de la Niñez.

2006

Se lleva a cabo el primer *Encuentro Internacional de Juego, Educación y Ludotecas* con el objetivo de poner por primera vez en la escena académica el juego. Continuaron versiones en 2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2024.

2008

Inicia la participación en la ITLA (International Toy Library Association) lo que marca un camino para llevar el modelo NAVES® al mundo.

2009

Con el Ministerio de Educación Nacional, el ICBF y el apoyo de más de 148 administraciones territoriales, nacen 156 ludotecas viajeras para la atención integral a la primera infancia, llegando a 45.000 niñas y niños en 2.000 veredas del país.

2010

Se lanza el concurso "Gobernantes comprometidos con la Niñez y la Adolescencia" que los reconoce por promover el derecho al juego a partir de la Celebración del Día de la Niñez en sus territorios.

2010

Se publica el libro *Ludotecas Naves, no solo juguetes* que se convierte en la primera publicación que da herramientas prácticas para la implementación de este programa en el país.

2012

Se consolida el modelo de planeación, evaluación y monitoreo de la organización que da origen al Sistema de Gestión de Calidad basado en un enfoque social, orientado a lograr impacto en los participantes de los proyectos.

2014

Se da la consolidación de la metodología NAVES® y se publica su actualización en el libro *Metodología NAVES®, su ser y hacer*; el cual recoge aprendizajes de la organización resultado de la gestión de conocimiento que desarrolla internamente.

2015

La Universidad Nacional de Colombia inicia la investigación longitudinal para validar la metodología NAVES® basada en juego, que contribuye al desarrollo integral de la niñez. Su publicación se realiza en el 2019.

2020

Durante el 2020, 2021 y 2022 el Gobierno Nacional y Juego y Niñez lideran en el país, la gran movilización social *Crianza Amorosa+Juego* que busca contribuir en la prevención de violencias contra niñas, niños y adolescentes.

2021

Se consolida el proceso de aprendizaje de la organización en nuevos programas y proyectos que responden a las necesidades urgentes del país, es así que empieza el proyecto de atención en emergencias para población migrante en alianza estratégica con el Comité Internacional de Rescate IRC.

2023

Se promulga la Ley 2328 de 2023, que establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia, que reconoce el juego como una necesidad vital durante todo el curso de vida, lo cual es el resultado de la incidencia directa de Juego y Niñez.

2024

Finalmente, el 2024 es el escenario para celebrar 25 años transformando a Colombia jugando, un camino en el que reconocemos el aporte del sector público, privado, las familias, las comunidades y en especial de las niñas, niños y adolescentes que durante esta historia nos enseñan que la transformación es posible cuando las manos se unen en un solo propósito.



12

13



Informe de Gestión 2024

ALIADOS COMPROMETIDOS CON LA NIÑEZ EN ESTOS 25 AÑOS



32 gobernaciones
1103 municipios



14

15



NUESTRO APORTE A LOS ODS

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Para Juego y Niñez, alinear su misión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) representa una postura estratégica fundamental, que potencia su impacto social y fortalece su posicionamiento organizacional. Al integrar los ODS en su modelo de intervención, la Organización no solo contribuye a una agenda global de transformación social, sino que establece un marco de referencia internacionalmente validado que permite cuantificar, comunicar y amplificar sus resultados. Además, dota a sus programas de un enfoque integral que aborda simultáneamente múltiples dimensiones del bienestar infantil, desde la reducción de la pobreza y las desigualdades hasta la promoción de educación de calidad e igualdad de género, posicionando el juego como un factor fundamental y transversal para la construcción de sociedades más justas, pacíficas y sostenibles.

En este sentido, Juego y Niñez ofrece al sector privado una oportunidad única de generar valor compartido mediante alianzas estratégicas que:

- ✓ Fortalecen su posicionamiento en sostenibilidad al contribuir con seis (6) ODS prioritarios.
- ✓ Incrementan el alcance de sus programas de responsabilidad social empresarial.
- ✓ Generan indicadores medibles de impacto social para reportes de sostenibilidad.

Dentro de la información de las líneas temáticas de la Organización se identificará cuáles ODS se abordan con los proyectos y el desarrollo de cadenas de valor.

★ NUESTRO IMPACTO POR LÍNEA TEMÁTICA ★

La implementación de programas, proyectos, iniciativas y en general la realización de todas las acciones en la Corporación Juego y Niñez, están alineadas con su objeto misional centrado en *cerrar brechas en la educación y el desarrollo humano en el país, estimulando la formación de capacidades socioemocionales, ciudadanas y creativas en la niñez, la adolescencia y sus familias a través de su metodología denominada NAVES®*. En este sentido, buscamos garantizar entornos protectores, dignos y seguros para las niñas, niños, adolescentes y personas adultas que participan de nuestros proyectos, desde los parámetros establecidos en nuestra política de Salvaguarda, la cual busca prevenir, identificar y responder ante cualquier forma de explotación, abuso o acoso que pueda ejercerse contra ellas y ellos.

En Juego y Niñez, contamos con cuatro líneas temáticas en las cuales se centra nuestra intervención y a través de las cuales damos cumplimiento a nuestra misión. Estas son:

L1. Movilización Social: movilizamos a diversos actores territoriales del orden nacional, departamental y municipal para promover la garantía del derecho al juego en armonía con los demás derechos de niñas, niños y adolescentes, liderando año tras año los lineamientos para la [Celebración del Día de la Niñez](#) en el país.

L2. Ludotecas y Derecho al juego: Juego y Niñez ha sido una organización líder en la implementación de [ludotecas](#) en el país, por ende, ha acompañado técnicamente a estos espacios comunitarios dignos y propicios para jugar, brindando herramientas y formación a los profesionales ludotecarios que las movilizan, de manera articulada con los gobiernos territoriales y la empresa privada. Sumado a ello, adelantamos acciones de incidencia en política pública, posicionando el juego como derecho en los ámbitos político, académico y social.

L3. Educación: adelantamos acciones y proyectos en el campo educativo que propenden y favorecen el desarrollo de habilidades socioemocionales, habilidades STEAM, [participación infantil](#), trayectorias educativas completas, competencias ciudadanas y creativas, a partir de enfoques y perspectivas que tienen en cuenta los enfoques de género, curso de vida, diferencial y territorial.

L4. Familia y Comunidad: promovemos la creación de entornos seguros y protectores para las niñas, los niños y los adolescentes, a partir del desarrollo de proyectos dirigidos a la prevención de violencias, la [atención integral a poblaciones desplazadas por crisis humanitarias](#), brindando herramientas cercanas y prácticas a padres, madres, cuidadores y familias.

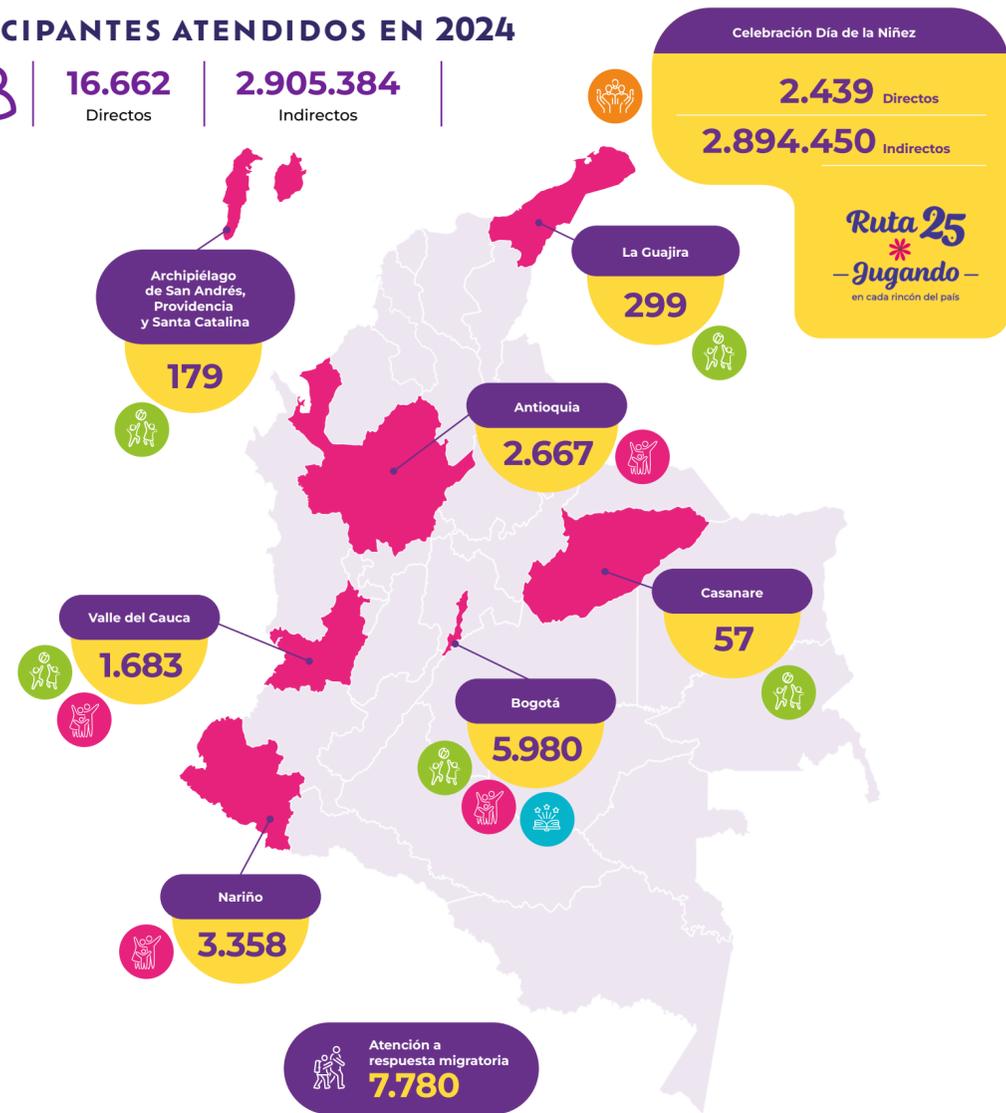
1. El término STEAM surge de las siglas en inglés de Science, Technology, Engineering, Arts & Mathematics. En español el término STEAM se traduce a CTIAM por las siglas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas.

PARTICIPANTES ATENDIDOS EN 2024



16.662
Directos

2.905.384
Indirectos



Lineas Temáticas		Grupo de atención	Directos	Indirectos
Movilización Social	2.439	Niñas, niños y adolescentes	8.911	1.961.388
Ludotecas y derecho al juego	7.782	Padres, madres y cuidadores	4.045	943.996
Educación	4.333	Docentes y agentes educativos	1.041	
Familia y comunidad	8.108	Servidores públicos y actores locales	2.487	
		Voluntariado	178	



20



21

L1. MOVILIZACIÓN SOCIAL

La Corporación Juego y Niñez ha liderado desde hace 26 años la Celebración del Día de la Niñez y la Recreación en el país, desplegando un lineamiento estratégico que brinda orientaciones a las alcaldías y gobernaciones del país para planear y ejecutar esta celebración, denominado Brújula.

Durante el 2024 y como inicio del plan de Celebración que se formula a cuatro años, desarrollamos la Ruta 25, jugando en cada rincón del país, buscando vivenciar el derecho al juego, en armonía con los demás derechos, impactando intencionalmente la vida de niñas, niños, adolescentes y sus familias. Durante el despliegue de esta propuesta, se logró formar en el lineamiento Brújula a las **32 gobernaciones** del país y **961 municipios** correspondientes al **87% del territorio nacional**.

La gran simultánea de juego de la Celebración del Día de la Niñez, tuvo lugar el 30 de abril de 2024, donde **1.085 municipios** del país movilizaron 5 paradas propuestas en el lineamiento Brújula: *Mi escuela territorio de juego, Saludablemente, Me la juego por la paz, Juegos de hoy y Expresarte*. Desde allí se vivenciaron diferentes experiencias de juego que posibilitaron celebrar, reconocer y homenajear a alrededor de **1.950.454 niñas, niños y adolescentes y 943.996 familias**.

Por otra parte, el concurso “Gobernantes Comprometidos con la Niñez y la Adolescencia” en su XII versión, tuvo gran acogida en las gobernaciones y municipios del país. Se logró la inscripción de **651 territorios** y fueron reconocidos a nivel nacional por su compromiso con la niñez y la adolescencia **11 gobernaciones, 5 ciudades capitales y 36 municipios**.



L2. LUDOTECAS Y DERECHO AL JUEGO

Si bien, en Colombia se ha avanzado de manera muy importante en los desarrollos legislativos y de política pública, respecto al reconocimiento del juego como un derecho fundamental de la infancia, aún es necesario continuar el trabajo en los escenarios de incidencia para que, además de la formulación se pase a la acción. Es este el compromiso que ha asumido Juego y Niñez para que, desde el nivel nacional hasta los territorios, se asignen recursos para promover y llevar a cabo programas que garanticen el derecho a jugar de las niñas, los niños y los adolescentes.

Para lograrlo, durante el 2024 adelantamos un plan de incidencia en los espacios políticos, sociales, culturales y académicos obteniendo los siguientes resultados:



En **105** planes de desarrollo de gobernaciones y alcaldías se incluyó el derecho al juego

como programa, proyecto, estrategia o iniciativa, lo cual demuestra la incidencia de Juego y Niñez en los territorios

De la mano de la **Universidad Pedagógica Nacional** se adelantó la investigación **Caracterización de ludotecas en territorios focalizados** evidenciando el importante lugar que tienen las ludotecas en los territorios donde se implementan



24



En un proceso liderado por la **Corporación Juego y Niñez y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar**

en el que participaron actores de entidades del gobierno nacional, la academia, la sociedad civil y actores departamentales y municipales se construyó el Lineamiento nacional de ludotecas que contribuirá a que el programa ludoteca se implemente con la calidad y se garantice el derecho al juego con dignidad

En el marco de nuestros **25 años** llevamos a cabo el **VIII Encuentro Internacional de Ludotecas, Juego y Educación**

una mirada transformadora del juego con la participación de 280 personas entre ludotecarios, agentes educativos, docentes, madres comunitarias, actores responsables de infancia, 5 conferencistas internacionales y 6 países; volviendo a poner el tema del juego y las ludotecas en la escena académica del país



Siendo miembros activos de la **ITLA (International Toy Libraries Association), Niñez Ya y Alianza por la Niñez**

unimos experiencia, recursos y conocimientos para poner en la agenda pública el derecho a jugar en Colombia y en la región

Programas de ludotecas

De la mano de aliados como Chevron Petroleum Company, Hocol, Molinos El Yopal, Nestlé, Maná y SC Johnson fortalecimos y dimos continuidad al programa de ludotecas NAVES, fortaleciendo técnicamente a los equipos de ludotecarios y a las ludotecas como escenarios protectores y favorecedores del desarrollo integral.

(Chevron, Hocol, Arroz Casanare, Maná, Nestlé, SC Johnson)



25

informe de gestión 2024

NUESTRO SELLO: LUDOLAB, UNA INICIATIVA PARA VALIDAR PROGRAMAS ✨

Uno de los compromisos de Juego y Niñez durante el 2024, fue la implementación de nuestro laboratorio de juego. Desde la LudoLab, se realizó la validación de dos programas; salud emocional y violencias basadas en género (VBG), este último se aborda desde la alianza que se tiene con la piloto de carreras Tatiana Calderón, un programa que visibiliza los imaginarios que existen en torno al rol de las mujeres en el deporte, pero a su vez en sus entornos. Aunado a esto, se realizó la actualización de la modalidad de ludoteca itinerante de primera infancia y hospitalaria. Dentro de los resultados principales de la validación se encuentran:

- **El programa de VBG “Niñas encendiendo motores”** transformó la vida de estudiantes de cuarto y quinto de primaria, mediante metodologías que desafían estereotipos de género. Las niñas participantes, inspiradas por referentes como la piloto Tatiana Calderón, fortalecieron su voz y liderazgo activo, rompiendo barreras impuestas por condicionamientos sociales. Este modelo costo-efectivo genera cambios medibles en comportamientos y actitudes en las infancias, sentando bases para comunidades más equitativas y resilientes, como se evidencia el impacto en [Mia Valentina](#) y sus compañeros.

- **En cuanto al programa de salud emocional**, permitió a estudiantes del cuarto grado de primaria, con habilidades socioemocionales fundamentales: *autoconocimiento, autorregulación, empatía, resolución de conflictos y resiliencia*. Estas competencias, desarrolladas en la niñez, constituyen la base del éxito en entornos académicos y profesionales, reduciendo conductas de riesgo y costos sociales a largo plazo. Estudios demuestran que la inversión temprana en estas habilidades genera un ROI significativo en productividad laboral, salud pública y cohesión social. El programa involucró estratégicamente a docentes y familias, creando un ecosistema de apoyo integral que maximiza la efectividad de la intervención y asegura la sostenibilidad de los resultados.



- **En cuanto a la ludoteca itinerante hospitalaria**, la cual se desarrolló en las instalaciones del hospital HOMI, permitió transformar el ambiente, en espacios de bienestar emocional para niñas y niños hospitalizados y sus familias. El juego en entornos médicos acelera la recuperación y disminuye la medicación para el dolor. Para las familias y el personal médico, estos espacios de juego alivian el estrés, mejoran la comunicación y fortalecen la adherencia a tratamientos. Con un modelo escalable y de bajo costo operativo, la ludoteca representa una inversión estratégica con alto retorno social y económico, convirtiendo a los hospitales en entornos más humanizados. Los resultados se reflejan en testimonios de los participantes:

Sala de espera

“Gracias por este espacio, ayuda a que todos estemos más tranquilos mientras esperamos”

“¿Por qué se van ya? ¿No se pueden quedar hasta las tres? A esa hora tengo mi cita y contigo pasa el tiempo más rápido”

“No me gusta venir a acompañar a mi hermano porque nos toca viajar toda la noche y luego quedarnos sentados, pero hoy sí me gustó”

“Hace mucho no los veía, yo siempre quería jugar con todos”

“Ellos se van a ir, pero nosotros podemos seguir jugando”

“¿Cuándo vuelven? En 15 días... ¿Mamá en 15 días estamos aquí? ¿No vamos a estar? ¡Qué lástima!”

“Mi mamá no había jugado conmigo acá, siempre tiene cara de preocupada”

Sala de quimioterapia

“Toca comprar juegos para traer, así no vengan ustedes podemos jugar las dos”

“No sabía que le podía dar colores, nunca lo había hecho, ahora lo voy a hacer”

“Sí se pueden hacer varias cosas con él, me voy a copiar de sus ideas. En la casa no hacemos nada porque me da miedo”

“Papá juguemos este que es parecido al que jugamos con mi mamá”

“Hace días no nos reíamos tanto”

“Ella siempre llora cuando la canalizan, pero hoy no, quería que pusieran rápido para seguir jugando”

“La espera es más amable jugando con ellos”

- **Respecto a la ludoteca itinerante de primera infancia**, esta representa una innovación de alto impacto en desarrollo infantil temprano. Desde la Metodología NAVES®, se propicia que las infancias generen su propia experiencia de juego y aprendizaje. Además, se fomentó en los facilitadores la observación activa y escucha profunda, documentando cada encuentro para optimizar las intervenciones. Este modelo escalable, busca reducir brechas educativas a un costo significativamente menor que metodologías tradicionales, mientras se generan datos valiosos para fortalecer e implementar políticas públicas y estrategias de inversión social.

ALIADOS:



FORTALECIMIENTO TÉCNICO A LAS LUDOTECAS DEL PAÍS

En 2024, nuestra intervención técnica en ludotecas de cuatro regiones estratégicas Manaure - La Guajira, Yumbo - Valle del Cauca, San Andrés Isla y Yopal – Casanare, fortaleció la innovación pedagógica mediante nuestra Metodología NAVES®, posicionando el juego como catalizador del desarrollo integral infantil y adolescente. Gracias a alianzas corporativas con Hocol, Chevron Petroleum Company, SC Johnson y Molinos El Yopal logramos:



Guardianes ambientales

220 niñas, niños y adolescentes de zonas rurales de Manaure crearon la “La lucha de Juya y Kaso>ulia”, una aventura lúdica que promueve la sostenibilidad ambiental, a través de personajes culturalmente relevantes. Para el caso de las ludotecas de las demás ciudades se propiciaron espacios de indagación y creación con 691 niñas y niños, en Yumbo y 3728 niñas y niños en San Andrés para construir juntos la aventura lúdica que orientó todas las acciones de la ludoteca.



Transformación familiar

Desde el programa de ludotecas, se incluyen acciones de formación a familias, que contribuyan con la prevención de violencias y la crianza con amor, respeto y juego. En el caso de la ludoteca de Manaure, 64 familias de comunidades indígenas de las comunidades Mashii, Tunas, Naunashito y El Pájaro, adquirieron herramientas para una crianza respetuosa y consciente. Algo a destacar es que 13 hombres participaron activamente, rompiendo estereotipos que tradicionalmente asignan la crianza exclusivamente a mujeres. En San Andrés, Yumbo y Buenaventura 265 familias comprendieron la importancia de las estrategias de autocuidado, gestión emocional, comunicación y alternativas al castigo físico.



Fortalecimiento institucional

Los equipos de ludotecarios optimizaron su comprensión del modelo NAVES® mediante un diagnóstico estratégico por semaforización, generando planes de mejora con articulación multiactor que aporta a la sostenibilidad financiera y programática de la red de ludotecas.



Acción y prevención

En el marco de las acciones adelantadas de la mano de las ludotecas, se destaca el proceso adelantado con niñas, niños, adolescentes, ludotecarias y familias del municipio de Yumbo desde la Campaña “Chau Mosquito”, comprendiendo las acciones de prevención para evitar la propagación del Mosquito Aedes Aegypti causante del dengue y el zika.

APORTANTES



30

31



L3. EDUCACIÓN

La acción de Juego y Niñez en el campo educativo es una de las más relevantes, entendiendo que es este uno de los entornos centrales en los que desplegamos nuestra misión y los principios que nos orientan. Durante el 2024, adelantamos tres (3) proyectos que impactaron a niñas, niños, adolescentes y a comunidades educativas en Bogotá, Chocó y La Guajira:



Innovación para la inclusión educativa

Con UNICEF desarrollamos una consultoría desde el 2023, en la que construimos una estrategia de cambio social y de comportamiento capaz de transformar estereotipos, creencias y actitudes que afectan de forma negativa las trayectorias educativas de niñas, niños y adolescentes de los municipios de Dibulla y Riohacha en el departamento de La Guajira y Carmen del Darién y Río Sucio en el departamento del Chocó.



Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas:

De la mano de 60 rectoras, pedagogas y gestoras de servicios de educación inicial de Compensar en Bogotá construimos una herramienta pedagógica versátil, interactiva y reflexiva denominada *Tejiendo Saberes C*, la cual cuenta con tres grandes componentes, que buscan abordar el reconocimiento del ser, la construcción del saber pedagógico y la práctica pedagógica reflexiva de las profesionales que acompañan los procesos de niñas y niños de educación inicial. Este proceso inició en 2023, pero en 2024 se hizo entrega formal de la herramienta al equipo pedagógico de Compensar.



Reconocimiento de la participación infantil:

Desde el mes de mayo del 2024, la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá y la Corporación Juego y Niñez, implementamos el proyecto *Niñas y Niños Educan a los Adultos*, el cual buscaba promover el protagonismo y participación de los niños, las niñas y los adolescentes de la ciudad, resaltando su capacidad de agencia para transformar los entornos donde transcurren sus vidas. En este sentido, acompañamos el desarrollo de 275 iniciativas de participación infantil en 19 localidades de la ciudad de Bogotá D.C. en las que participaron 3.871 niñas, niños y adolescentes de las instituciones educativas distritales de la ciudad.

Con este proyecto logramos además formar a 216 docentes, directivos y orientadores de las instituciones educativas del distrito en un curso virtual sobre participación infantil en ámbito educativo en alianza con la Universidad del Rosario. Y desarrollar encuentros intergeneracionales en los que participaron 2.298 madres, padres y cuidadores.

APORTANTES:



32

33



L4. FAMILIA Y COMUNIDAD

En un contexto marcado por la movilidad humana causada por las crisis humanitarias, Juego y Niñez en alianza con el Comité Internacional de Rescate (IRC) mantuvo la implementación del proyecto “Jugar para Soñar”, el cual continuó creando entornos protectores y de aprendizaje para niñas, niños y su familia en situaciones de emergencia y comunidades de acogida. Gracias a la implementación de diferentes acciones, alcanzamos resultados medibles en integración social, desarrollo infantil y fortalecimiento de capacidades comunitarias.

Este proyecto se dirigió a familias en tránsito, familias con vocación de permanencia y agentes educativos de primera infancia, a través de tres líneas de intervención:



Línea 1

Enfocada en la **atención a familias en tránsito** en Medellín e Ipiales, benefició a 9.187 niños y 7.613 cuidadores, permitiendo reducir el estrés y reconocer la importancia del juego en el desarrollo infantil. Además, se distribuyeron 333 kits de juego para ser usados en la ruta y se proporcionó información sobre servicios disponibles para su atención desde la plataforma InfoPalante.



Línea 2

Destinada al trabajo con **familias con vocación de permanencia** en Bogotá y Cali, se logró impactar a 1.361 niñas y niños y 801 adultos. Se favoreció el vínculo familiar a través del juego, el desarrollo de habilidades socioemocionales y promovió el juego en las rutinas del hogar. Se distribuyeron 44 kits de juego para las familias y 3 para las organizaciones de base comunitaria.



34



Línea 3

Dirigida al fortalecimiento de **agentes educativos de primera infancia**, concluyó en noviembre de 2024, certificando a 555 agentes educativos. Se establecieron alianzas con diversas entidades educativas y de atención a la primera infancia en las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín. Gracias al proceso los agentes educativos fortalecieron su práctica pedagógica, incorporando en ellas estrategias para la inclusión y el juego como derecho y, se distribuyeron kits de juego a 286 agentes educativos, beneficiando indirectamente a 12.324 niñas y niños.

APORTANTE:



ALIADOS:



35



ALIADOS POR LA NIÑEZ

VOLUNTARIADO Y ACCIONES POR LA NIÑEZ

La inversión en la niñez ha sido catalogada como un factor fundamental para el desarrollo de una sociedad, por lo que asegurar transformaciones en la niñez se traduce en beneficios a largo plazo; una de las maneras de hacerlo es a través del Voluntariado Corporativo de Juego y Niñez, el cual ofrece una propuesta innovadora que combina innovación social, desarrollo de talento y retorno tangible para su marca. Nuestra propuesta pedagógica permite adaptar el programa a diversas áreas de interés corporativo como sostenibilidad ambiental, ciudadanía responsable o educación financiera, entre otros, siempre a través de experiencias de juego y reflexión de alto impacto.

Ventajas estratégicas para su empresa:



Metodología NAVES®

exclusiva y validada científicamente, convierte a sus colaboradores en agentes de cambio a través del poder transformador del juego.



Alineación con ODS

contribuye directamente a objetivos globales de desarrollo sostenible mientras refuerza su posicionamiento como empresa socialmente responsable.



Desarrollo de talento

sus colaboradores fortalecerán habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y creatividad durante experiencias significativas de voluntariado.

Aunado a esto, el juego actúa como catalizador de transformación social, creando entornos protectores donde niñas, niños y adolescentes desarrollan habilidades fundamentales para la vida mientras ejercen plenamente sus derechos. Esto no sólo ocurre en la niñez, sino también en los adultos quienes han resaltado la importancia de volver a conectar con la capacidad de asombro, vincularse con otros y reconocerse a sí mismos. Puede convertir su inversión social en una estrategia de valor compartido que beneficie simultáneamente a su empresa, sus colaboradores y a las comunidades.

¡Conoce lo que hemos logrado!

Junto a aliados como Scotiabank Colpatría, más de 180 colaboradores y colaboradoras han sido parte de nuestro programa de voluntariado corporativo en Bogotá, llevando el poder del juego a quienes más lo necesitan.

Gracias a su compromiso, hemos acompañado a más de 150 niñas, niños y adolescentes participantes de nuestros programas de Ludotecas, fortaleciendo sus habilidades para la vida y competencias ciudadanas. A través del juego, hemos creado espacios de aprendizaje, bienestar y felicidad, contribuyendo a su desarrollo integral y garantizando su derecho al juego en armonía con los demás derechos.



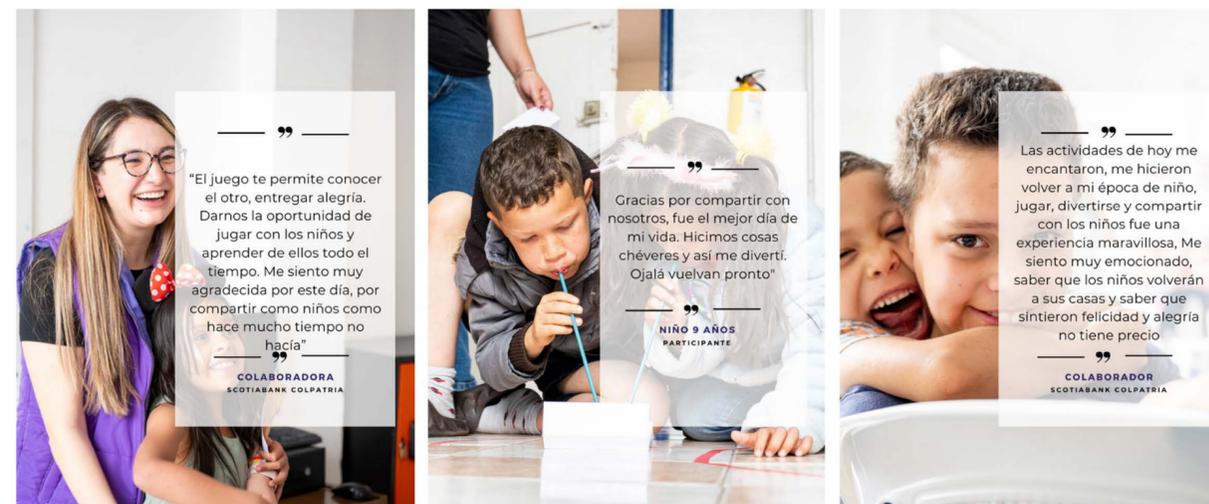
Conoce más aquí: [Scotiabank Colpatría se suma por la Niñez](#)



38

39

Voces que transforman



Convierte a tu empresa en un Aliado por la Niñez

Fortalece el compromiso social de tu empresa y transforma la vida de las niñas, niños, adolescentes y familias. **Contáctanos y hagámoslo posible.**

¿QUIERES SUMARTE POR LA NIÑEZ?

Transformando vidas: el poder del juego y la acción colectiva

En Juego y Niñez, hemos consolidado una visión transformadora que va más allá de la simple intervención social: somos arquitectos de oportunidades para la niñez colombiana. Garantizar el derecho al juego no es solo un objetivo, es un compromiso ético profundamente arraigado en la construcción de un futuro más equitativo, inclusivo y lleno de posibilidades.

INFORME
de GESTIÓN
2024



Un desafío compartido

Nuestra trayectoria ha estado marcada por alianzas estratégicas que han permitido desarrollar un ecosistema de colaboración que integra:

- Sector privado, comprometido con la responsabilidad social.
- Entidades gubernamentales, alineadas con políticas de desarrollo para la niñez, la adolescencia y también incidencia en las prácticas de agentes educativos y familias.
- Organizaciones de cooperación internacional, para dar respuesta a crisis como la migratoria.
- Organizaciones locales como creadores de su propio desarrollo mediante iniciativas y soluciones contextualizadas a sus necesidades.

En 2024, dimos un paso fundamental, abrir nuestro programa de donantes individuales, una plataforma que democratiza el impacto social y convierte a cada ciudadano en un agente de cambio.



Transformación que se suman con acciones individuales

Nuestra propuesta busca simplicidad, pero a la vez un impacto verdadero. Seguramente se ha preguntado, qué es posible hacer con mil pesos diarios, para Juego y Niñez con solo 1.000 pesos diarios, cualquier persona puede contribuir directamente a:

- Crear espacios seguros de juego y aprendizaje
- Desarrollar habilidades socioemocionales, ciudadanas y creativas.
- Fomentar la participación activa de niñas, niños y adolescentes al reconocerlos como sujetos de derechos.
- Reducir brechas en la educación al tener acceso a alternativas de formación.
- Transformar prácticas pedagógicas desde enfoques y perspectivas que aporten al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes
- Identificar prácticas de crianza que perpetúan la violencia y aprender herramientas prácticas para educar sin violencia.

Cada donación es más que un recurso económico; es un acto de esperanza, una inversión en el presente de Colombia y en la construcción de país.



¿Y tú, ya conoces los beneficios al sumarte por la Niñez?

- Participar del desarrollo de la vida de las niñas, niños, adolescentes y familias en Colombia.
- Certificación tributaria por tu donación
- Acceso a contenido exclusivo (Noticias de interés, descuentos, formación y mucho más)
- Transparencia y rendición de cuentas con tu donación.
- Posibilidad de voluntariado y experiencias de juego en familia.
- Ser parte de una red de personas comprometidas con la Niñez.



REVISORÍA FISCAL

DocuSign Envelope ID: 5F260013-8E2C-49AE-A4A8-4607262E32BA



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Miembros del Consejo Directivo de
Corporación Juego y Niñez

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Corporación Juego y Niñez, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de actividades, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Corporación Juego y Niñez al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Corporación Juego y Niñez de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,
www.pwc.com/co

© 2025 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.



44

45





A los señores Miembros del Consejo Directivo de
Corporación Juego y Niñez

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.



A los señores Miembros del Consejo Directivo de
Corporación Juego y Niñez

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del programa de transparencia y ética empresarial. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo y Consejo de Fundadores.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



A los señores Miembros del Consejo Directivo de
Corporación Juego y Niñez

- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Entidad ha implementado el programa de transparencia y ética empresarial en cumplimiento de la Circular Externa 058 de 2022 emitida por la secretaría Jurídica Distrital.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Corporación Juego y Niñez se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones del Consejo Directivo, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emité un informe separado de fecha 15 de abril de 2025.


Myriam Rocío Guzmán Murillo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 155652-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
15 de abril de 2025



ESTADOS FINANCIEROS

Los logros relacionados con la gestión financiera de la Corporación auditados por la Revisoría Fiscal de PWC presentan resultados en el marco de las normas contables establecidas bajo los lineamientos de los principios contables de NIIF.

A continuación se presentan los Estados Financieros, que dan cuenta del cumplimiento de nuestra misión a través de los proyectos desarrollados durante el 2024, hemos asegurado en todo el ejercicio, la pertinencia en el destino de la ejecución de los recursos bajo los principios de transparencia y calidad. Agradecemos a nuestros aliados que confiaron en nosotros la inversión de recursos, gracias a ellos hemos podido garantizar que las niñas, niños, adolescentes y sus familias hayan sido impactados en su ser, hacer y estar con nuestra metodología Naves.



50

51

INforme
de gEstión
2024

DocuSign Envelope ID: 5F260013-8E2C-49AE-A4A8-4607262E32BA

Certificación a los estados financieros separados

A los señores Miembros del Consejo Directivo de
Corporación Juego y Niñez

15 de abril de 2024

Los suscritos representante legal y contador de Corporación Juego y Niñez, certificamos que los estados financieros de la corporación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se han tomado fielmente de los registros contables, y que antes de ponerlos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la corporación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros se han realizado durante los años terminados en esa fecha.
- Todos los hechos económicos efectuados por la corporación durante los años terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023, se han reconocido en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la corporación al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan a la corporación se han clasificado, descrito y revelado correctamente en los estados financieros separados.

DocuSigned by:

Sergio Fernando Ibarra R.
Representante Legal

Firmado por:

Carlos Andrés Velandia Valbuena
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 116800-T

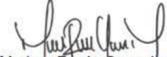
CORPORACIÓN JUEGO Y NIÑEZ
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Nota	31 de diciembre	
		2024	2023
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	6,414,513	3,865,026
Inversiones	7	825,750	4,500,000
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	41,549	447,441
Inventarios	9	119,851	125,975
Total activo corriente		7,401,663	8,938,442
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	10	811,282	835,788
Total activo no corriente		811,282	835,788
Total activo		8,212,945	9,774,230
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	21,960	171,961
Pasivos por impuestos	12	17,076	26,246
Otros pasivos financieros	13	9,215	12,150
Beneficios a empleados	14	194,454	160,299
Provisiones	15	4,538	19,205
Impuesto de renta corriente	23	-	14,659
Otros pasivos no financieros	16	514,781	108,344
Total pasivo corriente		762,024	512,864
Total pasivo		762,024	512,864
FONDO SOCIAL			
Fondo social	17	3,000	3,000
Excedente con asignación permanente	18	5,445,883	6,503,954
Adopción por primera vez		1,999,585	1,999,585
Beneficio neto del año		2,453	754,827
Total Fondo Social		7,450,921	9,261,366
Total pasivo y del Fondo Social		8,212,945	9,774,230

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

DocuSigned by: 
 Sergio Fernando Ibarra R. Representante Legal (Ver certificación adjunta)

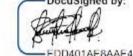
Firmado por: 
 Carlos Velandia Valbuena Contador Público Tarjeta Profesional No. 116800-T (Ver certificación adjunta)


 Myriam Rocío Guzmán Murillo Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 155652-T Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S. (Ver informe adjunto)

CORPORACIÓN JUEGO Y NIÑEZ
ESTADO DE ACTIVIDADES
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre	
		2024	2023
Ingresos ordinarios	19	3,609,839	3,642,848
Costos y gastos por la naturaleza	20	(4,393,733)	(3,998,486)
Déficit operacional		(783,894)	(355,638)
Otros ingresos no operacionales	21	859,895	1,159,211
Otros gastos no operacionales	22	(62,454)	(34,087)
Beneficio antes de la provisión para impuesto sobre la renta y		13,547	769,486
Provisión para impuesto sobre la renta	23	(11,094)	(14,659)
Beneficio neto del año		2,453	754,827

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

DocuSigned by: 
 Sergio Fernando Ibarra R. Representante Legal (Ver certificación adjunta)

Firmado por: 
 Carlos Velandia Valbuena Contador Público Tarjeta Profesional No. 116800-T (Ver certificación adjunta)


 Myriam Rocío Guzmán Murillo Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 155652-T Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S. (Ver informe adjunto)

CORPORACIÓN JUEGO Y NIÑEZ
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Fondo social	Excedentes asignación permanente	Excedente actividades meritorias	Adopción por primera vez	Resultado del año	Total Fondo Social
Saldo al 31 de diciembre 2022	3,000	6,655,507	195,261	1,999,585	73,186	8,926,539
Traslado resultados acumulados	-	-	73,186	-	(73,186)	-
Asignaciones excedentes permanentes	-	268,447	(268,447)	-	-	-
Ejecución en asignaciones permanentes	-	(420,000)	-	-	-	(420,000)
Beneficio neto del año	-	-	-	-	754,827	754,827
Saldo al 31 de diciembre de 2023	3,000	6,503,954	-	1,999,585	754,827	9,261,366
Ejecución en asignaciones permanentes	-	(1,058,071)	-	-	(754,827)	(1,812,898)
Beneficio neto del año	-	-	-	-	2,453	2,453
Saldo al 31 de diciembre de 2024	3,000	5,445,883	-	1,999,585	2,453	7,450,921

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

DocuSigned by:

 Sergio Fernando Barra R.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Firmado por:

 Carlos Velandia contador
 Carlos Andrés Velandia Valbuena
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No.116800-T
 (Ver certificación adjunta)


 Myriam Rocio Suzman Murillo
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No.155652-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)



iNformE
dE gEstiÓN
2024

